

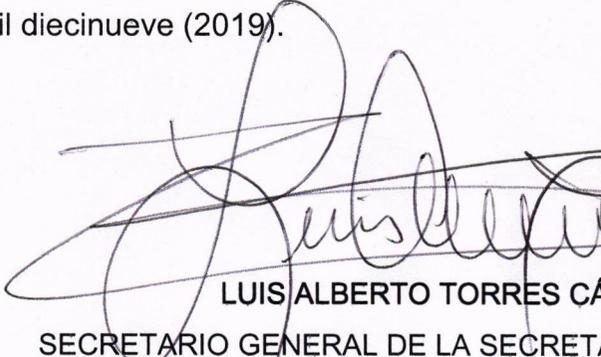


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

## CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en el Diario Oficial La Gaceta, durante el mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019) no se encontraron Decretos Ejecutivos dictados por el Presidente y el Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

  
  
LUIS ALBERTO TORRES CÁLIZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD